



Bomberos
Montecristi



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

MEMORANDO No. BCBM-DAF-2025-181-M.

DE: Sub. Tnte. (B) Ing. Carlos Aguilar Sancen, Dirección Administrativa Financiera
PARA: Myr. (B) Lcdo. Juan Carlos Lean Vera, Primer Jefe (E)

FECHA: Montecristi, jueves 03 de junio 2025

Asunto: Entrega de respuestas a las interrogantes ciudadanas para rendición de cuentas

En cumplimiento de lo dispuesto mediante *Memorando N°. BCBM-DAF-2025-167-M*, me permito informar a usted que se han recibido las respuestas a las interrogantes formuladas por la ciudadanía en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, las cuales fueron remitidas por:

- **Myr. Jhon Cañarte**, mediante Memorando n°. BCBM-CGIC-2025-001-M
- **Ing. Edwin Delgado**, mediante Memorando N. BCBM-CGPI-2025-0538-M.

Una vez revisadas, dichas respuestas han sido aprobadas por este despacho como encargado del proceso, y se consideran aptas para ser incorporadas en la presentación oficial de la rendición de cuentas institucional.

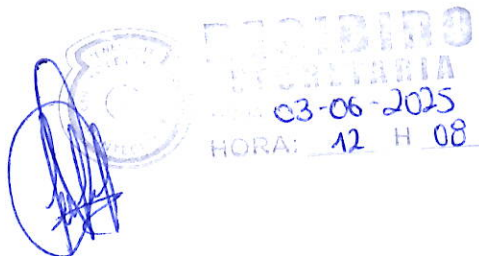
Atentamente;
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Sub. Tnte. (B) Ing. Carlos Aguilar Sancen, Mg.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI

Anexos:

- Memorando n°. BCBM-CGIC-2025-001-M
- Memorando N. BCBM-CGPI-2025-0538-M



MEMORANDO N°. BCBM-CGPI-2025-0538-M.

Montecristi, 02 de junio de 2025

Para: Ing. Carlos Aguilar

Director Administrativo y Financiero

Asunto: Respuesta al Memorando N° BCBM-DAF-2025-167-M sobre inquietudes ciudadanas

Por medio del presente, y en atención al memorando de referencia, se presenta la respuesta formal a las consultas ciudadanas realizadas por diferentes habitantes del cantón respecto al desarrollo y planificación de infraestructura del Cuerpo de Bomberos del Cantón Montecristi:

Parroquia La Pila – Sr. Carlos Santana Santana

Pregunta: ¿Está considerado la construcción de una estación del Cuerpo de Bomberos para la parroquia La Pila?

Respuesta:

Sí, se encuentra dentro de los planes estratégicos institucionales la construcción de una estación del Cuerpo de Bomberos en la parroquia La Pila. Sin embargo, su ejecución está sujeta a la disponibilidad de recursos provenientes de la tasa de servicios, contribuciones especiales y otros ingresos institucionales. No obstante, esta administración ha mantenido acercamientos y reuniones con el Gobierno Parroquial de La Pila con el fin de formalizar la donación de un terreno para dicho fin, lo cual representa un avance significativo en la planificación territorial.

Comuna Río Caña – Sra. Carmen Holguín

Pregunta 1: ¿Qué ha pasado con la construcción de la estación del Cuerpo de Bomberos en este sector?

Respuesta:

Durante el presente año, esta administración realizó una visita técnica junto a asesores externos y el equipo técnico institucional, con el objetivo de evaluar las obras ejecutadas



por administraciones anteriores. Como resultado, se levantaron las respectivas mediciones técnicas, y actualmente el proyecto se encuentra en la fase de diseño de planos arquitectónicos y estructurales. Adicionalmente, se están realizando gestiones para la identificación de fuentes de financiamiento que permitan la reactivación y culminación del proyecto.

Pregunta 2: ¿El Cuerpo de Bomberos tiene información sobre las zonas de riesgo en la parroquia La Pila o ha coordinado con la Defensa Civil al respecto?

Respuesta:

Cabe aclarar que la competencia en gestión de riesgos recae en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Montecristi, siendo el ente rector la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). En ese sentido, son dichas instituciones las responsables de identificar, evaluar y declarar zonas de riesgo. El Cuerpo de Bomberos, no obstante, colabora activamente en los procesos de respuesta ante emergencias en coordinación con las autoridades competentes.

Parroquia Leonidas Proaño – Sr. José Baque Vero

Pregunta: ¿Cómo avanzan las gestiones para la construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos en esta parroquia?

Respuesta:

El proyecto de construcción de una estación del Cuerpo de Bomberos en la parroquia Leonidas Proaño ya estaba considerado en el Plan Operativo Anual (POA) del presente período fiscal, como parte del compromiso institucional de mejorar la cobertura de atención de emergencias del cantón.

Dicho proyecto contempla dos fases principales:

Primera fase: construcción del cuartel operativo, el cual incluye espacios para administración, alojamiento del personal bomberil, garajes para unidades de respuesta, sala de equipos, sanitarios y sala de radio y monitoreo.



Segunda fase: construcción del área de capacitación y entrenamiento, destinada al fortalecimiento de capacidades técnicas tanto para el personal institucional como para brigadas comunitarias y ciudadanía en general.

Gracias al manejo técnico y transparente de los ingresos institucionales, especialmente de la tasa por servicios, contribuciones especiales y otros ingresos previstos, se ha garantizado el financiamiento completo de la primera fase. Esta etapa se encuentra ya en su fase final de planificación contractual y su ejecución será un hecho en el presente año, una vez se adjudique el contrato al proveedor seleccionado conforme a los procedimientos establecidos en el portal de Compras Públicas.

Esta obra representa un paso importante hacia la descentralización operativa del servicio, fortaleciendo la capacidad de respuesta en sectores clave del cantón.

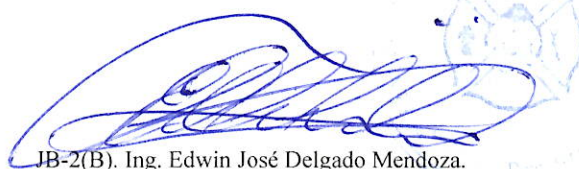
Comuna Bajo Las Palmas – Sra. Genny Manley Hurtado

Pregunta: ¿Qué gestiones se deben realizar para que la comuna Bajo Las Palmas cuente con un cuartel del Cuerpo de Bomberos?

Respuesta:

Actualmente, la cobertura operativa para la comuna Bajo Las Palmas se brinda desde el cuartel ubicado en la comuna Bajo del Pechiche, que por su cercanía permite una respuesta efectiva a eventos emergentes en el sector. No obstante, toda solicitud para la creación de un nuevo cuartel debe ser canalizada oficialmente a través del GAD parroquial correspondiente y estar sustentada en estudios técnicos de riesgo, cobertura, demanda y factibilidad presupuestaria.

Me despido atentamente deseándole éxitos en sus labores diarias
Abnegación y Disciplina



JB-2(B). Ing. Edwin José Delgado Mendoza.

Coordinador de gestión de Prevención de Incendios
Benemérito Cuerpo de Bomberos Montecristi





Memorando n°. BCBM-CGIC-2025-001-M
Montecristi, 26 de mayo de 2025

Para: Sub.Tnte. (B) Ing. Carlos Aguilar Sancán, Dirección Administrativa Financiera
De: Myr(B) Jhon Cañarte Alvia, Coordinador de Gestión de Instrucción y Capacitación

Asunto: Respuesta a preguntas del oficio N° 0166-RLFD-ACCM

Saludos cordiales estimado Sub.Tnte. (B) Ing. Carlos Aguilar Sancán, en relación al Memorando N°. BCBM-DAF-2025-167-M. "Delegación de Respuestas a preguntas del oficio N° 0166-RLFD-ACCM", expreso a continuación lo solicitado:

a. Pregunta N° 1: Sra. Estefanía Flores Lucas de la Comuna Rio Bravo:

¿Cuántas capacitaciones se impartieron en la zona rural del cantón para poder hacer un buen uso de los servicios del Cuerpo de Bomberos?

Respuesta: Se realizaron 5 Capacitaciones y son las siguientes:

N°	COMUNA	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A	HORAS	TEMARIO	Hombres	Mujeres
1	Centro de Desarrollo Comunitarios Ceibo Renacer	Miércoles 06 de marzo	Isabel Muentes	Madres Comunitarias	3 horas	Taller de Primeros Auxilios Básicos	2	14
2	Centro Comunitario de Toalla Grande	Martes 14 mayo 2024	Toalla Grande	Directiva Comunal	3 horas	Prevención en uso y manejo del GLP	10	6
3	Centro Nuevo Montecristi	Jueves 13 junio 2024	Ciudad Alfaro	Persona Especiales	3 horas	Autoprotección y Evacuación ante eventos Sísmicos	10	80
4	Comuna Las Lagunas	Lunes 29 de julio 2024	Comuna Las Lagunas	Comunidad en general	3 horas	Autoprotección y Evacuación ante eventos Sísmicos	92	66
5	Centro de Desarrollo Infantil pequeños Traviesos	Martes 03 sept. 2024	Leónidas Proaño	Educadoras y niños	3 horas	Prevención de Incendios	29	35
Total, Hombres-mujeres							143	201
Total, de personas capacitadas							344	

Cabe indicar que, de las 5 charlas que se dieron, dos fueron mediante oficios (1 y 3) y las demás fueron verbales y coordinadas con Primera y Segunda Jefatura.

Personal de Instructores participantes: Myr(B) Jhon Cañarte Alvia y Sgto.(B) Daniel Mero Parrales.

b. Pregunta N° 2: Sra. Fanny Mantuano Flores de la Comuna Rio Bravo:





Bomberos
Montecristi

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

¿En su plan anual está considerado la capacitación de nuestros niños de la Comuna Rio Bravo?

Respuesta: No, en base a la pregunta, mi plan de capacitaciones se reformará para incluirlo y se pondrá en consideración brindar capacitación a los niños en la comunidad de "Rio Bravo" en el segundo semestre del año 2025 mediante la creación del Plan Bomberos Junior's comunitario con el slogan "Preparando al futuro de mi cantón", debido al desconocimiento que tienen ellos en saber cómo reaccionar ante alguna incidencia de fuego o de brindar los primeros auxilios, sobre todo en eventos sísmicos.

Me despido atentamente deseándole éxitos en sus labores diarias

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



JHON BIENVENIDO
CAÑARTE ALVIA

Myr. (B) Jhon Cañarte Alvia
Coord. de Gestión de Instrucción y Capacitación



(05)2310102
(05)2311936



info@bomberosmontecristi.gob.ec
www.bomberosmontecristi.gob.ec



23 de Octubre entre calle
9 de Julio y Eloy Alfaro



Ruc:
1360051380001